

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CADANA C.A

En la Ciudad de Guayaquil al primero de enero del dos mil catorce , a las once horas en la sala de conferencia de la oficina ubicada en el Edificio Teoram, en el segundo piso oficina 28, en Luque 203 y Pedro Carbo diagonal a Produbanco , se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑIA COMERCIAL CADANA C .A. contando con la asistencia de sus accionistas Señor Econ.Juan Carlos Bucaram Layana propietario de veinte mil setecientos noventa y nueve acciones, Señora Cecilia Montenegro propietaria de una acción, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de VEINTE MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señora Cecilia Montenegro en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario El economista Juan Carlos Bucaram Layana en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa Economista Juan Carlos Bucaram Layana . Inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Economista Juan Carlos Bucaram Layana, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Veinte mil Ochocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario.
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2013
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Deuda de Accionistas

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas actas de dichos documentos.

Seguidamente el Presidente mociona sobre la deuda que la compañía COMERCIAL CADANA C.A., tiene con los accionistas y se acordó que a partir del año 2014, se cancelara esta deuda, en un plazo no mayor de 5 años, el cual están incluidos los intereses implícitos, el cual no debe ser mayor a la tasa pasiva vigente dada por el ente Regulador como es el Banco Central del Ecuador y Elegir como Comisario al Ing .Com. Vicente Buñay, para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos .Presidente Señora Cecilia Montenegro y Gerente al Señor Economista Juan Carlos Bucaram Layana.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuará la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las misma los documentos mencionados en los literales a),b), c) d) y e) del orden del día.

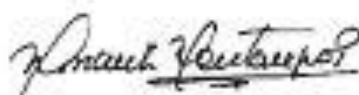
Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha y da concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas , firmando para la constancia todos los presentes f) Señora Cecilia Montenegro PRESIDENTE de la sesión. f) Economista Juan Carlos Bucaram Layana Gerente General. Los Accionistas Economista Juan Carlos Bucaram Layana , Cecilia Montenegro.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CADANA C.A CELEBRADA AL UNO DE ENERO DEL 2.014

Capital Social. US\$.20.800, 00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No.DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
SEÑORA CECILIA MONTENEGRO	1.00	
SEÑOR JUAN CARLOS BUCARAM LAYANA	20.799.00	
TOTAL	20. 800.00	


Señora Cecilia Montenegro
Presidente


Eco. Juan Carlos Bucaram Layana
Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 de Enero del 2.014.